



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO N° 06/17
9 de mayo de 2017**

En la Ciudad de Salta a los nueve días del mes de mayo de 2017, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a los efectos de dar tratamiento a los puntos del Orden del Día de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo N° 06/17 debidamente convocada para el día de la fecha, se reúnen los siguientes Consejeros que integran el Cuerpo:

Estamentos de Profesores Regulares: Cr. Roberto Gillieri, Dr. Marcelo Ramón Domínguez Mg. Jorge Panusieri, Lic. Andrés Sánchez Wilde y Mg. Mg. Aquiles Moreira

Estamento de Auxiliares Docentes: Cr. Carlos Hering Bravo, Abog. Gustavo del Monte y Cr. Hugo Marcelo Nazar

Estamento de Graduados: Cr. Ramón Díaz

Estamento de Estudiantes: Sr. Franco Biella, Srta. Virginia Altobelli de Priego y Srta. Agustina Rocha

Estamento PAU: Sra. Norma Vilca

Consejeros con licencia: Dr. Elio Rafael De Zuani y Mg. Adrian Dib Chagra

Consejeros Ausente con aviso: Cr. Luis Costa Lamberto, Sr. Franco Martín Funes, Sr. Luis A. Villegas y Srta. Gisella E. Peña.

Participan de este acto la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, Cra. Azucena del Huerto Sánchez de Chiozzi y el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración, Cr. Diego Sibello.

La Presidencia a cargo del Sr. Vicedecano, CPN Hugo Ignacio Llimós, siendo horas 16:10 con el quórum reglamentario cubierto se inicia la reunión.

1. Temas Sobre Tablas

El Mg. Panusieri solicita la inclusión de los siguientes temas Sobre Tablas:

1.1) Expte. N° 7084/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Convoca a elecciones conforme la Res. CS N° 525/16.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

1.2) Expte. N° 6108/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación del Cr. Carlos Hering Bravo como Coordinador General de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria (segunda cohorte).

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

1.3) Expte. N° 6730/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tiene por aceptada la renuncia interpuesta por la Prof. Ana María Cano Carvallo en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Inglés II y deja sin efecto la designación temporaria de Profesor Adjunto Simple para Inglés I, carrera de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Localidad de Cafayate.

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

1.4) Expte. N° 6549/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la designación temporaria del Cr. Mario Gabriel Paez Saleh en el cargo de Jefe de Trabajo Prácticos Simple de la asignatura Contabilidad para Administradores Módulo II (Departamento de Contabilidad). Salta.

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

1.5) Expte. N° 6181/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Propuesta de designaciones docentes para las asignaturas Taller de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Administración Financiera Gubernamental y Seminario Taller Final Integrador de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria (segunda cohorte) que se dictan en el primer cuatrimestre de 2017.

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

2. Actas de Consejo Directivo: Reunión Ordinaria N° 02/17

El Sr. Vicedecano pone a consideración el Acta de referencia.

El Cr. Gillieri mociona que se aprueben en general y que pasado siete (7) días sin observaciones, sean aprobadas en particular.

Puesta a consideración la moción del Cr. Gillieri, se vota y por unanimidad *se aprueba en general el Acta en cuestión.*

3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

3.1) Expte. N° 6992/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la excepción del Mg. Juan José Escandell del cumplimiento del Art. 1 Inciso 4 de la Res. CS N° 030/17 (Régimen de Incompatibilidad) en el cargo de Instructor Docente para el Área



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Administración- Comisión del Turno Mañana y Tarde- de la Facultad para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPrIUn-2017.

El Despacho N° 125/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se solicita al Consejo Superior exceptúe al Prof. Escandell del inciso 4 - Res CS 030/17.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar, en representación de la Comisión de Docencia, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 125/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 85 del expediente de referencia.*

3.2) Expte. N° 6519/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la aceptación de la renuncia del Lic. Páez Mario en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Contabilidad para Administradores - Módulo II- de la carrera de la Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera.

El Despacho N° 133/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se acepta la renuncia del Lic. Mario Gabriel Páez Saleh en el cargo de referencia.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 133/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 101 del expediente de referencia.*

3.3) Expte. N° 6313/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación temporario de la Cra. Gilda Di Fonzo en reemplazo del Lic. Páez Mario en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Contabilidad para Administradores - Módulo II- de la carrera de la Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera.

El Despacho N° 130/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se designa temporariamente a la Cra. Gilda Di Fonzo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Contabilidad para Administradores - Módulo II- de la mencionada carrera.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar da lectura del despacho.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 130/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 7 del expediente de referencia.*

Siendo horas 16:20 ingresa a la reunión el Sr. Decano y asume la Presidencia.

3.4) Expte. N° 6897/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la baja del Prof. Abog. Omar Carranza en el cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Derecho Público- Módulo I (2003) - Derecho Constitucional (1985). Salta.

El Despacho N° 131/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se solicita al Consejo Superior disponga la baja del Abog. Omar Alberto Carranza en el mencionado cargo, conforme la Res. CS 089/12*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 131/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 26 del expediente de referencia.*

3.5) Expte. N° 7011/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita prórroga de designación de dos (2) cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para la asignatura Cálculo Financiero de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración, Planes de Estudio 2003, que se dicta en la Sede Salta con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE) Res. CD ECO N° 204/16.

El Despacho N° 132/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se prorroga las designaciones de las alumnas Cecilia Alejandra Ruiz Piazza y Agustina Rocha en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Cálculo Financiero de las mencionadas carreras.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y con la abstención de la Srta. Agustina Rocha, se resuelve *aprobar el Despacho N° 132/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 94 del expediente de referencia.*

3.6) Expte. N° 6958/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita prórroga de designación de dos (2) cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para la asignatura Matemática I del primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración, Planes de Estudio 2003, que se dicta en la Sede Salta con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE) Res. CD ECO N° 204/16.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

El Despacho N° 135/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se proroga las designaciones de los alumnos Gregorio Daniel Cristian Condorí y Fabián Enrique González en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Matemática I de las mencionadas carreras con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE) Res. CD ECO N° 204/16.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 135/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 104 del expediente de referencia.*

3.7) Expte. N° 6550/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la finalización de funciones del Abog. Pedro Javier Sánchez en el cargo Temporario de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la asignatura Derecho Concursal con extensión a Derecho IV- Modulo II de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudio 2003, que se dicta en la Sede Salta.

El Despacho N° 136/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se tiene por finalizada las funciones del Abog. Pedro Javier Sánchez en el cargo temporario de Profesor Adjunto Semiexclusivo de la asignatura de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 136/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 375 del expediente de referencia.*

3.8) Expte. N° 6174/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la finalización de funciones de la Cra. Angélica Elvira Astorga en el cargo de Responsable del Área de Matemática del Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

El Despacho N° 137/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina siga aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se tiene por finalizada las funciones de la Cra. Angélica Astorga en el mencionado cargo desde el 31.01.17 y se la designa nuevamente en el mismo cargo y condiciones a partir del 02/05/17 y hasta el 30/06/17 o hasta que el cargo se cubra por concurso o nueva disposición lo que suceda antes.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 137/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 104 del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

3.9) Expte. N° 6143/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Convalidación de Tribunales Examinadores de los Módulos IV (Seminario sobre la Imposición a la Renta y Sobre los Patrimonios), Módulo VI (Seminario sobre Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales) y Modulo II (Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales) del Posgrado Especialización en Tributación.

El Despacho N° 26/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Convalidar la constitución de los tribunales examinadores de los alumnos evaluados detallados a fs. 34-35, correspondientes a los módulos y carrera señalada.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri, en representación de la Comisión de Posgrado, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 26/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 55 del expediente de referencia.*

Siendo horas 14:32 ingresa a la reunión el Dr. Marcelo Ramón Domínguez.

3.10) Expte. N° 6250/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Constitución del Tribunal Evaluador del Módulo III (La Práctica Educativa) del Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.

El Despacho N° 27/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Tribunal Evaluador propuesto a fs. 21 en la fecha indicada en el mismo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y con una abstención, se resuelve *aprobar el Despacho N° 27/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 22 del expediente de referencia.*

3.11) Expte. N° 6287/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Propuesta de Reestructuración del Servicio de Apoyo Educativo.

El Despacho N° 08/17 de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconseja: *Aprobar el nuevo Reglamento del Servicio de Apoyo Educativo que obrante a fs. 16-24.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Dr. Del Monte, en representación de la Comisión de Ética, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 08/17 de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento, que corre a fs. 25 del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

3.12) Expte. N° 7102/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura del cargo temporario de Profesor Adjunto dedicación Simple para la asignatura Trabajo Final de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Localidad de Cafayate. (Recurso de Reconsideración presentado por la Prof. Liliana S. Hurtado Rosales contra la Res. CD-ECO N° 110/17)

El Despacho N° 09/17 de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconseja: 1) *Tomar conocimiento de la Res. DECECO N° 258/17* y 2) *Desestimar, por improcedente e infundado, el pedido de reconsideración que nos ocupa y continuar el trámite procedimental que corresponda.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Dr. Del Monte da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 09/17 de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento, que corre a fs. 136-137 del expediente de referencia.*

3.13) Expte. N° 7100/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura del cargo temporario de Profesor Adjunto dedicación Simple para la asignatura Planificación y Proyecto de Inversión de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Localidad de Cafayate. (Recurso de Reconsideración presentado por la Prof. Liliana S. Hurtado Rosales contra la Res. CD-ECO N° 111/17)

El Despacho N° 10/17 de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconseja: *Desestimar, por improcedente e infundado, el pedido de reconsideración que nos ocupa y continuar el trámite procedimental que corresponda.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Dr. Del Monte da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y con la abstención del Cr. Gillieri (por haber conformado la Comisión Asesora), se resuelve *aprobar el Despacho N° 09/17 de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento, que corre a fs. 136-137 del expediente de referencia.*

Finalizados los asuntos correspondientes al Orden del Día, se da inicio a aquellos ingresados **Sobre Tablas:**

1.1) Expte. N° 7084/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Convoca a elecciones conforme la Res. CS N° 525/16.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Mg. Panusieri da lectura al Acta elevada por la Junta Electoral de esta Facultad, por la cual se proclama a aquellos representantes de los Estamentos de Auxiliares de la Docencia, Estudiantes y PAU, ante el Consejo Superior, Consejo Directivo y el CIUSa.

El señor Decano agradece a los Consejeros salientes su labor y aporte en el Cuerpo.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Puesto a consideración el tema, el Cuerpo *toma conocimiento del Acta N° 09/17 de Proclamación de Autoridades electas el día viernes 28 de abril de año 2017 (fs. 133- 135), mediante la cual se proclama a los representantes de de los Estamentos de Auxiliares de la Docencia, Graduados, Estudiantes y PAU ante el Consejo Superior, Consejo Directivo y CIUNSa.*

1.2) Expte. N° 6108/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación del Cr. Carlos Hering Bravo como Coordinador General de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria (segunda cohorte).

El Despacho N° 146/17 Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 20.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Magister Panusieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 145/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 21 del expediente de referencia.*

1.3) Expte. N° 6730/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tiene por aceptada la renuncia interpuesta por la Prof. Ana María Cano Carvallo en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Inglés II y deja sin efecto la designación temporaria de Profesor Adjunto Simple para Inglés I, carrera de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Localidad de Cafayate.

El Despacho N° 144 /17 Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 63.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Magister Panusieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 144/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 64 del expediente de referencia.*

1.4) Expte. N° 6549/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la designación temporaria del Cr. Mario Gabriel Paez Saleh en el cargo de Jefe de Trabajo Prácticos Simple de la asignatura Contabilidad para Administradores Módulo II (Departamento de Contabilidad). Salta.

El Despacho N° /17 Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 483/484.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

El Magister Panusieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve **aprobar** *Despacho N° 133/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de fs. 486 del expediente de referencia.*

1.5) Expte. N° 6181/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Propuesta de designaciones docentes para las asignaturas Taller de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Administración Financiera Gubernamental y Seminario Taller Final Integrados de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria (segunda cohorte) que se dictan en el primer cuatrimestre de 2017.

El Despacho N° 146/17 Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 221/222, por el cual se designa en los cargos de Profesor Adjunto dedicación Simple y Jefe de Trabajos Prácticos Simple, respectivamente, en las señaladas asignaturas, al Tec. Orlando Sebastián Guaymas y Lic. Federico Robin, Mg. Jorge Panusieri y Mg. Juan José Escandell y Cra. María Rosa Panza y Cr. Enzo Leondardo Alvarez.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Magister Panusieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y con una abstención (Cr. Panusieri) se resuelve *aprobar el Despacho N° 146/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 223 del expediente de referencia.*

Siendo horas 17:10 y sin más temas que tratar, el Sr. Decano finaliza la reunión.